

«Zoología (Invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de León. Convocado por Orden de 27 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

19930 ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) para provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don César Aguirre Viani.

Vocales:

Don Alejandro Novo González, don Sebastián García Díaz, don Juan Luis Lanchares Pérez y don Angel García Hernández, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Sevilla, Extremadura y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Mir Jordano.

Vocales suplentes:

Don Vicente Salvatierra Mateu, don Manuel Zarapico Romero, don Francisco Sánchez Garrido y don José Ramón del Sol Fernández, Catedráticos de las Universidades de Granada, Sevilla, Málaga y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

19931 RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitido y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitido

Doña Soledad Socias Manzano (DNI 23.670.458).

Excluido

Don Matias Antonio Llabrés Martínez (DNI 41.970.171). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19932

RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Mateo Rodríguez (DNI 13.672.426).
Doña Manuela Vega Herrero (DNI 11.886.288).
Doña María Teresa Soler Roch (DNI 22.490.750).
Don Antonio Cayón Galiardo (DNI 32.002.528).
Don Manuel González Sánchez (DNI 7.725.905).
Don Francisco Escribano López (DNI 28.379.878).
Don Francisco Félix Clavijo Hernández (DNI 42.729.329).
Don Eugenio Antonio Simón Acosta (DNI 6.935.988).
Don Ernesto Eseverri Martínez (DNI 22.898.879).
Doña Manuela Fernández Junquera (DNI 10.756.376).
Don Juan Manuel Calero Gallego (DNI 28.361.052).
Don Ernesto Lejeune Valcárcel (DNI 15.750.406).

Excluido

Don Mariano Abad Fernández (DNI 10.655.190). No adjunta declaración jurada de las publicaciones. No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19933

RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valladolid (2.º).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valladolid (2.º), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Roca Guillamón (DNI 41.954.430).
Don José Ricardo León Alonso (DNI 28.343.335).
Don Carlos Vattier Fuenzalida (DNI 7.834.182).
Don Manuel Cuadrado Iglesias (DNI 7.726.387).
Don Joaquín Madruga Méndez (DNI 7.568.833).
Don Antonio Gordillo Cañas (DNI 27.783.847).
Don Francisco Rico Pérez (DNI 22.148.144).
Doña María del Carmen Gómez Laplaza (DNI 6.508.954).
Don Rubén Manuel de Merino Borrego (DNI 7.578.153).
Don José María León González (DNI 18.185.484).
Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos (DNI 652.826).
Don Fidel Borrego Bellido (DNI 7.699.237).
Doña María José Herrero García (DNI 7.762.087).
Don José María Peña López (DNI 7.725.397).
Don Enrique Brioso Escobar (DNI 24.896.970).

Don Juan Cadarso Palau (DNI 33.184.483).
Don Enrique Quiñonero Cervantes (DNI 22.410.213).

Excluidos

Don Luis Ignacio Arechederra Aranzadi (DNI 14.227.551). El pago de los derechos de examen y de formación de expediente es insuficiente.

Don Jaime Vidal Martínez (DNI 19.774.097). No adjunta declaración jurada de las publicaciones. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Enrique Rubio Torrano (DNI 15.763.172). No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don José Ángel Torres Lana (DNI 558.613). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don José Antonio Álvarez Caperochipi (DNI 15.763.188). El pago de los derechos de examen y de formación de expediente son insuficientes.

Don Eduardo Pérez Pascual (DNI 19.263.829). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta declaración jurada de las publicaciones. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Rogel Vide (DNI 35.532.696). No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Doña Etelvina Valladares Rascón (DNI 366.995). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Don Rafael Ballarín Hernández (DNI 19.526.706). Las mismas circunstancias.

Don Segundo Velasco y Fernández (DNI 3.270.354). No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19934 *RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes excluidos provisionalmente de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Vista la reclamación que presenta don Isidro Soriano Soriano ante la no inclusión del mismo en la Resolución de esta Dirección General de 6 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1982) para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, y teniendo en cuenta que dicho aspirante no había solicitado dicha cátedra, sino las de «Sociología», que por pertenecer a otra Facultad y no estar agrupada bajo la misma denominación se considera como otra oposición, aunque esté convocada por la misma Orden, ya que incluso había tenido que presentar otra solicitud, acompañada de hoja de servicios, recibos por un importe de mil ciento setenta pesetas y otro trabajo; circunstancias que no ha cumplido dicho aspirante.

Esta Dirección General ha resuelto excluir provisionalmente de la oposición a la cátedra de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid a don Isidro Soriano Soriano, DNI 19.771.857.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación

prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19935

RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de las cátedras de «Pedagogía experimental» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre), para provisión de las cátedras de «Pedagogía Experimental» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Oviedo, La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona, de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación, de San Sebastián, de la Universidad del País Vasco, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago y Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don José Fernando Moratino Iglesias (D. N. I. 22.356.008).
Don José Crespo Vasco (D. N. I. 3.689.925).
Don Emilio López-Barajas Zayas (D. N. I. 25.857.873).
Don Francisco Javier Tejedor Tejedor (D. N. I. 17.823.211).
Doña María Victoria Gordillo Álvarez-Valdés (D. N. I. 357.060).
Doña Elvira Repetto Talavera (D. N. I. 28.019.635).
Don Juan Mateo Andrés (D. N. I. 48.009.561).
Doña M.ª del Carmen Jiménez Fernández (D. N. I. 74.570.072).
Don Antonio Benito Echevarría Semanas (D. N. I. 72.631.539).
Don Rafael Sanz Oro (D. N. I. 20.754.665).
Don Luis Núñez Cubero (D. N. I. 27.813.584).
Don José Cajide Val (D. N. I. 33.783.727).
Don Carlos Manuel Schramm Martín (D. N. I. 12.540.755).
Doña Margarita Bartolomé Pina (D. N. I. 21.305.160).
Don Luis Martín Sobrado Fernández (D. N. I. 29.368.512).
Don Gerardo Prieto Adanez (D. N. I. 11.683.783).
Don Mario de Miguel Díaz (D. N. I. 10.472.290).
Don Manuel Millán Ventura (D. N. I. 21.344.087).

Excluidos

Don José Roig Ibáñez (D. N. I. 18.772.555), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.
Don Ignacio Denaluze Segurola (D. N. I. 15.615.876), por los mismos motivos por los que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19936

RESOLUCION de 14 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de las Universidades que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio, correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dichas oposiciones a los siguientes aspirantes: